

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de Sesión Ordinaria N° UNO celebrada a las 17:30 horas del día 05 de Enero, 2021, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces.

Levanta el acta: Marianela Arias León
Municipal

Secretaria del Consejo

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda dar por recibido el consecutivo N° SEC-CON-2020#699, del Sr. Carlos Morales, en donde solicita audiencia debido a que no le han respondido su requerimiento desde hace varios años, en relación a no recibir el servicio de limpieza de calles, cordón y caño, sin embargo sí se lo están cobrando.

Y considerando que por el tema de la Pandemia por el COVID-19, estamos regulados y amparados al lineamiento LS-CS-005-ACTIVIDADES HUMANAS, del Ministerio de Salud, en donde se establece el tiempo de las reuniones.

Se remite este consecutivo, a la Administración para que se le programe una reunión y se discuta el problema en conjunto, ya que él aduce, no se le ha dado respuesta, y una vez realizada la reunión entre ambas partes, enviar la minuta de esta reunión al Concejo para valorar el problema. **Acuerdo Unánime Definitivamente Aprobado.**

El Concejo Municipal de Bagaces, acuerda dar por recibido el consecutivo N° SEC-CON-2020#628, de la señora Cindy Calvo Cruz, en donde solicita audiencia para exponer ante el Concejo Municipal la solicitud de modificación del uso de suelo para el plano 5-00008466-000, (Restaurante El Pueblo), para que se adicione la opción de venta de bebidas alcohólicas en dicho uso de suelo.

Y considerando que por el tema de la Pandemia por el COVID-19, estamos regulados y amparados al lineamiento LS-CS-005-ACTIVIDADES HUMANAS, del Ministerio de Salud, en donde se establece el tiempo de las reuniones.

Se remite este consecutivo a la Administración para que brinde un criterio técnico sobre el uso de suelo de este establecimiento comercial, y una vez recibido el mismo, les estaremos informando. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

N° SEC-CON-2020#703, Oficio 2021-01-04, 1100-002-2021 del señor José Salvador Hernández Briceño, Gestor Socio Ambiental Negocio DYC, Región Chorotega del ICE, en donde hace la solicitud al Concejo Municipal para que se le ayude con el trámite de un permiso de corta de 3 árboles, ubicados en el sector de Huaquitas, en vía pública, para la construcción de una línea de distribución eléctrica en este sector, caso 2020-15-09. (Misma dirigida al Concejo Municipal y a la Unidad Técnica de Gestión Vial)

En el Concejo Municipal se dijo (*aunque no quedo por acuerdo*), se le remitiera dicha nota a la administración, para que la Unidad Técnica hiciera un estudio, el cual avalara dicha solicitud, y el oficio en donde solicite a este Concejo autorizarla para realizar esta gestión.